


**#ACAMBIOQUIERENRESPUESTAS**

# Juzgadores reanudan sus labores

## JUECES Y MAGISTRADOS ACUERDAN PONER FIN A PARO. PIDEN RESPETO

**19**

DE OCTUBRE COMENZÓ EL NUEVO PARO DE LABORES.

**1600**

JUECES SE ELEGIRÁN EN LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO AÑO.

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este lunes, los juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) reanudarán actividades.

A pesar de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó el fin del paro de labores y que se aplicarán descuentos salariales a los trabajadores que no se presentaron a laborar a partir del pasado 24 de octubre, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, por votación, decidió retomar sus actividades hasta este lunes.

Mediante la circular 23/2024, el CJF ordenó a los juzgadores llevar el control de asistencia de los empleados.

**LA LUCHA CONTINUA, ADVIERTEN**
**1**

Integrantes de la Jufed advirtieron que continuarán defendiendo la independencia judicial.

**2**

Juzgadores acudirán a instancias internacionales, en caso de ser necesario.

"...a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de impartición de justicia, por lo que las áreas administrativas deberán aplicar la normatividad vigente al personal que no asista a laborar, esto a partir del día 24 de octubre", señaló el CJF.

Horas después, la Jufed advirtió que regresarán a laborar de forma normal hasta este lunes, pero suspenderán nuevamente las actividades si el CJF no da, en breve, respuesta a sus demandas.

Indicó que esto no compromete la decisión libre de los trabajadores del PJF, con quienes comparten la convicción de defensa de la independencia judicial.

Tanto el CJF como la Jufed rechazaron cualquier manifestación de violencia contra empleados judiciales, luego de que este domingo, integrantes del PJF, entre ellos juezas federales, fueron encapsuladas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

"La Jufed llama a las autoridades federales y locales a respetar el derecho a la libre manifestación de las personas juzgadoras y trabajadoras. Utilizar la violencia institucional en contra de dos juezas que, conjuntamente con personal jurisdiccional se expresaban pacíficamente en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la defensa de los derechos de los integrantes del PJF afectados por la reforma judicial, refleja el incremento de la intolerancia gubernamental, lo que contradice los principios democráticos que dice enarbolar", indicó la Jufed. ●



FOTO: ESPECIAL



- **VOCES.** Integrantes del Poder Judicial intentaron manifestarse ayer en un evento deportivo.